



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 27453/ 2025

EXP - FBQF - ME - 31161/ 2025

VISTO:

La Resolución N°15750/2025, mediante la cual se aprueba "la implementación del Servicio a Terceros denominado "Servicio de Microscopía Confocal de Alta Resolución", que funcionará en el Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri", de esta Unidad Académica"; y

CONSIDERANDO:

Que por un error de tipeo se transcribió el nombre del Inst. de Biología como docente solicitante, debiendo decir: "Dr. Manuel J. Aybar, Docente del Instituto de Biología Dr. Francisco D. Barbieri".

Que corresponde modificar el Visto de la mencionada resolución.

Por ello;

DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

R E S U E L V E:

Art.1°)- Modificar el Visto de la Resolución N°15750/2025, quedando transcripto de la siguiente manera:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Manuel J. Aybar, Profesor Titular del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri", solicita la aprobación formalmente a la propuesta de prestación del Servicio a Terceros denominado "Servicio de Microscopía Confocal de Alta Resolución", presentado por el Instituto de Biología; y

Art.2°)- Aprobar la implementación del Servicio a Terceros denominado "Servicio de Microscopía Confocal de Alta Resolución", que funcionará en el Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri", de esta Unidad Académica.

Art.3°)- Hacer constar que el servicio empleará el Microscopio Confocal Zeiss LSM980 con módulo de superresolución Airyscan 2, instalado en dicho Instituto.

Art.4°)- Registrar como responsables del servicio a:

- Director: Dr. Manuel J. Aybar
- Responsables Científicos-Técnicos: Dr. Pablo A. Valdecantos y Dr. Guillermo A. Vega-López
- Profesional Técnico: Dr. Wilfredo Cabrera.



Art.5°)- Disponer la generación del código de prestador correspondiente al citado servicio conforme a la reglamentación vigente.

Art.6°)- Regístrese, comuníquese, publíquese en el ámbito de esta Facultad y archívese.

Firmado digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica.

IMB

Resolución N°: RES - FBQF - DEC - 17064 / 2025

Hoja de firmas


Sistema: sudocu
Fecha: 23/10/2025 11:14:48
Cargado por: Ivanna Celeste Martin Belmonte


Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles
Dirección Gral. Administrativa - FBQF
Directora General Administrativa
23/10/2025 12:16:16


Autorizado por: Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica - FBQF
Secretaria Académica
23/10/2025 13:06:46


Autorizado por: María Inés Gómez
Decanato - FBQF
Decana
23/10/2025 14:15:41